

**DEPARTAMENTO DE CUERPO**

**PROFESORA: SUSANA RUIZ ROS**

**CURSO ACADÉMICO: 2019-2020**

**ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN**

**ASIGNATURA: CREACIÓN Y COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA**

<b>Asignatura</b>	Concepto y definición de Coreografía. Análisis coreográfico y forma compositiva para directores e intérpretes. Fases en la evolución de la coreografía. Bases históricas y estéticas de las diferentes etapas: el teatro musical americano, el teatro danza, el cabaret alemán y la danza teatral española. Elementos y procedimientos de composición. Soportes coreográficos. Plan de creación, montaje, ensayos y puesta en escena.
<b>Materia (R.D. 630/2010)</b>	<b>Movimiento.</b> Conocimiento anatómico-fisiológico del aparato motriz. Principios de comunicación y expresión no verbal (lenguajes codificados y no codificados). Reconocimiento y conciencia corporal. Preparación física y entrenamiento. Composición formal y significado del movimiento. Acrobacia, lucha espectacular, danza y coreografía. El cuerpo como instrumento creativo.
<b>ECTS</b>	3
<b>Curso y semestre/s</b>	3er curso y 4º curso   2º semestre
<b>Tipología</b>	Práctica
<b>Categoría</b>	Optativa
<b>Presencialidad</b>	3 h semanales
<b>Requisitos previos</b>	Sin requisitos.

## 1. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Transversales	Generales	Específicas de la especialidad
1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17	1, 2, 3, 4, 5	CED:1, 2, 3, 4,5 CEI: 1,2,3,4
Específicas de la asignatura (C.E.A)		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar y contextualizar el objetivo de las distintas coreografías, sus funciones artísticas y sociales.</li> <li>2. Analizar e interpretar con pureza en el estilo diferentes coreografías de las distintas etapas estudiadas.</li> <li>3. Aplicar de forma práctica las distintas fases que conforman una coreografía en su proceso de creación.</li> <li>4. Crear variaciones coreográficas integrando los conocimientos adquiridos.</li> <li>5. Infundir el vínculo y los elementos comunes entre la danza y el teatro.</li> </ol>		

## 2. CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

**BLOQUE 1. Estudio y análisis coreográfico:** Estudio coreográfico de las distintas etapas del teatro musical americano, teatro danza, cabaret alemán y danza teatral española. Análisis teórico-práctico de distintas coreografías.

**BLOQUE 2. Práctica coreográfica:** Exposición del trabajo de creación por parte del alumno, siguiendo el esquema establecido por el profesor en cuanto a fases y componentes de una creación coreográfica. Memorización a primera vista y ejecución de coreografías de repertorio musical.

Debido al carácter de la asignatura, la temporalización de los dos bloques de contenidos será progresiva y continua.

## 3. VOLUMEN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDAD FORMATIVA	MÉTODO DIDÁCTICO	(C.E.A)
AT. Lecciones magistrales. Presentación de temas, conceptos y procedimientos, asociados a la lección académica.	Método expositivo/Lección magistral. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos.	1,2,3,5.
AP. Ejercitación individual, adquisición y aplicación de pautas de entrenamiento.	Práctica mediante ejercicios. Ensayos.	1,2,3,4.
AP: Trabajos y talleres prácticos, individuales o en grupos, que permitan hacer un seguimiento de la adquisición de las competencias.	Método demostrativo y expositivo.	1,2,3,4,5.
AE: Evaluación formativa.	Entrevistas y tutorías. Exámenes de análisis teóricos y de ejecución práctica coreográfica.	1,2,3,4,5.

## 4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

### 4.1. Procedimiento de evaluación

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	(%)
Prueba de ejecución. Prueba práctica de los distintos ejercicios, variaciones y coreografías trabajadas en clase sobre las técnicas estudiadas, que será estructurada en dos partes: 1.Exposición y muestra de una coreografía elegida por el alumno del repertorio musical establecido por el profesor. 2. Memorización de todas las coreografías mostradas en clase.	60%
Análisis teórico de las coreografías expuestas.	10%
Trabajos de composición de carácter individual o grupal.	20%
Evaluación continua mediante la observación sistemática del trabajo en el aula, atendiendo a la actitud, disposición de trabajo, asistencia y progreso en la asignatura.	10%
<b>TOTAL (%)</b>	<b>100%</b>

Haga clic aquí para escribir texto.

### 4.2. Criterios de evaluación

Para identificar los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumno alcance una evaluación positiva al final del curso, los criterios de evaluación quedan desglosados y matizados de la siguiente forma.

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
1	Analizar distintas composiciones desde un punto de vista coreológico, coreográfico y coreúutico (en cuanto a su forma, componentes, interpretación y significado).	<b>CT:1,2,3,6,11,13</b> <b>CG:4,5</b> <b>CE:1,2</b> <b>CA:1,2,3,4,5</b>
2	Identificar el contexto social, ideológico y cultural en el que se desarrollan las distintas coreografías estudiadas.	<b>CT:2,3,11,13,16</b> <b>CG:5</b> <b>CE:1,2</b> <b>CA:1,2,3,4,5</b>
3	Aplicar el análisis coreográfico a la práctica (con el grupo) con rigor tanto en lo interpretativo como en lo semiótico, así como los trabajos de composición individual.	<b>CT:2,3,6,7,13</b> <b>CG:2,3,5,</b> <b>CE:4</b>

		<b>CA:1,2,3,4,5</b>
<b>4</b>	Utilizar con propiedad la terminología, los recursos de documentación apropiados y las TICS al proceso de trabajo en las diversas prácticas escénicas.	<b>CT:2,3,4,8,13</b> <b>CG:1,5</b> <b>CE:2,4</b> <b>CA:1,5</b>
<b>5</b>	Integrar el resto de lenguajes necesarios para la puesta en escena.	<b>CT:2,3,7,9,12,13,16</b> <b>CG: 4,5</b> <b>CE: 1,2,3</b> <b>CA: 1,2,3,4,5</b>

### 4.3. Criterios de calificación

[La nota máxima será de 10 puntos, y se obtendrá de acuerdo a los porcentajes establecidos en la tabla 4.1.

- En cada uno de los ejercicios prácticos el 40% de la puntuación corresponderá a la ejecución técnica, 20% a la coordinación, 20% a la musicalidad, el 20% a la interpretación artística.
- En el caso de que la calificación de uno de los bloques se obtenga mediante la media aritmética o ponderada de más de una prueba, si una al menos de ellas es inferior a cinco, el profesor acordará con el alumnado el modelo de recuperación adecuado a su caso.
- Debido al carácter eminentemente práctico de la asignatura la falta de asistencia no superará el 15%.
- Cuando el profesor no tenga elementos de juicio de la observación directa, porque el alumno supera el 15% de faltas, el valor de este apartado se suma al de la prueba práctica de ejecución.
- El alumnado que haya superado el 15% de la asistencia, tendrá que presentar el mismo número de coreografías analizadas y expuestas en clase que contengan los diferentes estilos estudiados. La duración de las composiciones no podrá ser inferior a dos minutos. El alumno aportará el acompañamiento musical adecuado en cada caso. El profesor podrá examinar al alumno de forma oral o escrita sobre los contenidos de la programación. ]

## 5. BIBLIOGRAFÍA

[ADSHEAD, J., *Teoría y práctica del análisis coreográfico*, Londres: Alianza editorial ,1988.

CRAMER, L., *Creating Musical Theatre*, Londres: Bloomsbury, 2013. ]

